



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

CON FECHA 27 DE FEBRERO DE 2018, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 14:00 HORAS, EL MTR. JORGE MANRIQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y LA ARQ. DELIA CASTILLO TORRES, RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

CON LA FINALIDAD DE CONSERVAR EN BUEN ESTADO LOS ESPACIOS E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD Y CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SE SOLICITÓ POR MEDIO DE OFICIO, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD. POR TAL MOTIVO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS AULAS, CUBÍCULOS DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD, REALIZAR LOS CAMBIOS DE LUMINARIAS DAÑADAS, LIMPIEZA Y REEMPLAZO DE LUMINARIAS INSTALADAS EN LOS ANDADORES Y ESTACIONAMIENTOS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018. ES POR ELLO QUE SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA EL SERVICIO ANTES DESCRITO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: SIDNEY JAVIER FUENTES DAMAS**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$99,000.00 (SON: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) **MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: ARIANNE MARGELY CANCHE EK**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$117,740.00 (SON: CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) **MÁS IVA.**

[Handwritten signatures and marks]

- **LA PERSONA FÍSICA: OSCAR ALLEN MARTIN CEBALLOS**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS SOLICITADOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$120,060.00 (SON: CIENTO VEINTE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FÍSICA **SIDNEY JAVIER FUENTES DAMAS**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 19% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FISICA ARIANNE MARGELY CANCHE EK, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO PARA LA UNIVERSIDAD.

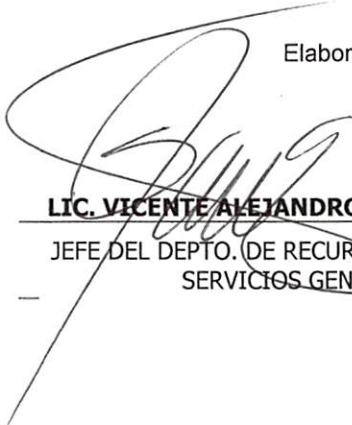
POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, LA **PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**, A LA PERSONA FISICA **SIDNEY JAVIER FUENTES DAMAS**, POR UN IMPORTE DE **\$99,000.00 (SON: SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.** EN VIRTUD DE QUE RESULTÓ ACEPTADA Y SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **ARIANNE MARGELY CANCHE EK** Y **OSCAR ALLEN MARTIN CEBALLOS**, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **19.0 %** Y **21.3 %** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **01 DE MARZO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: RFC, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 27 DEL MES DE FEBRERO DEL 2018.

Elaboró



LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

Autorizó



MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicita:



ARO DEL CASTILLO TORRES
RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO